



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha  
2 del 11 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 14:30 catorce horas con treinta  
3 minutos se llevó a cabo la décima primera sesión extraordinaria del Consejo Divisional  
4 de Ingenierías G-CDING-2024-E11, estando reunidas las siguientes autoridades y  
5 representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo  
6 Divisional de Ingenierías, Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División;  
7 Dr. Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas,  
8 Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento  
9 de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Mtro. Francisco José Luna Rodríguez, suplente del  
10 Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr. Eladio Delgadillo Ruiz,  
11 representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y  
12 Ambiental; Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra, representante titular de los profesores del  
13 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Alejandro Fidel Flamenco  
14 Sandoval, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería  
15 Geomática e Hidráulica; Vania María Ramírez Rodríguez, Sofía Jimena Díaz Reyes y Pilar  
16 Rodríguez Ramírez, representantes titulares de las y los alumnos de la División.

17 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

18 1. Lista de presentes.

19 2. Declaración de quórum legal.

20 3. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto sin financiamiento "Estudio del  
21 efecto de componentes y aditivos naturales en el desarrollo y propiedades de  
22 biopolímeros" que presentan los responsables Dra. Luz Adriana Arias Hernández y Dr.  
23 Eladio Delgadillo Ruiz.

24 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios  
25 presentada por el alumno \*\*\*\*\* de la especialidad en  
26 Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

27 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios  
28 presentada por la alumna \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería en  
29 Geología.

30 6. Cierre de la sesión.

**31 Punto 1 (Lista de presentes).**

32 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó la  
33 existencia de quórum legal para sesionar. Dio fe de la presencia de 9 de 9 nueve  
34 integrantes para esta sesión.

**35 Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

36 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo,  
37 declara el quórum legal para iniciar la sesión.

**38 Punto 3.- Análisis y en su caso la aprobación del proyecto sin financiamiento “Estudio  
39 del efecto de componentes y aditivos naturales en el desarrollo y propiedades de  
40 biopolímeros” que presentan los responsables Dra. Luz Adriana Arias Hernández y  
41 Dr. Eladio Delgadillo Ruiz.**

42 Se presentó al pleno por parte del presidente el primer asunto referente al análisis para  
43 obtener el aval para un proyecto sin financiamiento “Estudio del efecto de componentes  
44 y aditivos naturales en el desarrollo y propiedades de biopolímeros” a solicitud de la Dra.  
45 Luz Adriana Arias Hernández y el Dr. Eladio Delgadillo Ruiz. El presidente del Consejo  
46 Divisional menciona los impactos que otorga, tanto a los integrantes a nivel de la beca  
47 de estímulos como el desarrollo del Cuerpo Académico. Una vez analizado y no  
48 habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

49 **G-CDING2024-E11-01.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y  
50 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la  
51 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
52 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
53 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval  
54 del informe final del proyecto sin financiamiento “Estudio del  
55 efecto de componentes y aditivos naturales en el desarrollo y  
56 propiedades de biopolímeros”, que presentan la Dra. Luz  
57 Adriana Arias Hernández y el Dr. Eladio Delgadillo Ruiz  
58 (responsables) con la participación de: Dr. David Tirado Torres,  
59 Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez, Dra. Felícitas Calderón  
60 Vega de la Universidad de Guanajuato y los profesores



61 externos: Dra. Lucía Delgadillo Ruíz, Dr. Rudy Solís Silván, Dra.  
62 María Maldonado Santoyo, Andrea Abigail Hernández Torres,  
63 Edith Adriana Méndez Saucedo, Arturo Berumen Cervantes.  
64 Así como de los estudiantes: \*\*\*\*\*  
65 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\*  
66 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\*  
67 \*\*\*\*\*

68 **Punto 4.- Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**  
69 **estudios presentada por el alumno \*\*\*\*\* de la especialidad**  
70 **en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

71 El presidente del Consejo Divisional pide mostrar el siguiente punto a tratar, a lo que la  
72 secretaria del Consejo, y se muestra el expediente del alumno \*\*\*\*\*  
73 de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, se revisó el  
74 promedio, porcentaje de avance. No habiendo más comentarios se somete a votación  
75 y se llega al siguiente acuerdo:

76 **G-CDING2024-E11-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones  
77 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del  
78 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de  
79 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
80 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
81 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de  
82 ampliación de estudios por dos cuatrimestres a partir de  
83 septiembre-diciembre 2024, presentada por el alumno  
84 \*\*\*\*\* de la  
85 Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

86 **Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios**  
87 **presentada por la alumna \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería en**  
88 **Geología.**

89 A continuación, el presidente del pleno, solicita la presentación del siguiente punto a  
90 tratar, con apoyo de la secretaria del Consejo, se muestra el expediente de la alumna  
91 \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería en Geología, se revisó el



92 promedio, porcentaje de avance. No habiendo más comentarios se somete a votación  
93 y se llega al siguiente acuerdo:

94 **G-CDING2024-E11-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones  
95 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34  
96 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del  
97 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de  
98 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
99 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
100 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de  
101 ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-  
102 diciembre 2024, presentada por la alumna  
103 \*\*\*\*\* del Programa Educativo de  
104 Ingeniería en Geología.

105 Una vez desahogados los puntos de la orden del día, el Presidente declaró concluida la  
106 sesión.

107 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de octubre de 2024.- La Secretaria del  
108 Consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**  
109 **Martínez.** - Rúbrica.

110 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA  
111 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
112 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
113 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
114 DE GUANAJUATO.

#### CERTIFICA

116 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
117 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA**  
118 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**  
119 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2024.** aprobada por el Consejo  
120 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2024-004-02, emitido en la cuarta sesión  
121 ordinaria del 25 de octubre de 2024. **DOY FE.**